AIR LIQUIDE

A.- NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL INDUSTRIAL Y DIRECCIÓN COMPLETA DEL ESTABLECIMIENTO CORRESPONDIENTE.

Air Liquide España, S.A. Carretera de Cogullada, 21

Teléfono: 976 464050 Fax: 976 471995

Coordenadas UTM (ETRS89): X = 678.133

Y = 4.615.766 Huso 30 T

B.- CONFIRMACIÓN DE QUE EL ESTABLECIMIENTO ESTÁ SUJETO A LAS DISPOSICIONES REGLAMENTARIAS O ADMINISTRATIVAS DE APLICACIÓN DEL REAL DECRETO 840/2015 Y DE QUE SE HA ENTREGADO A LA AUTORIDAD COMPETENTE LA NOTIFICACIÓN CONTEMPLADA EN EL ARTÍCULO 7, APARTADO 1, O EL INFORME DE SEGURIDAD MENCIONADO EN EL ARTÍCULO 10, APARTADO 1.

Nivel de afectación: inferior Fecha Notificación: agosto 2019 Fecha Informe de Seguridad: no procede Fecha plan de autoprotección: julio 2019

C.- EXPLICACIÓN EN TÉRMINOS SENCILLOS DE LA ACTIVIDAD O ACTIVIDADES LLEVADAS A CABO EN EL ESTABLECIMIENTO.

La actividad ejercida en la instalación es la fabricación de acetileno disuelto y almacenamiento de gases industriales, medicinales y mezclas.

La clasificación de la actividad según el código CNAE-2009 es 2011

(Fabricación de gases industriales).

D.- NOMBRES COMUNES O, EN EL CASO DE LAS SUSTANCIAS PELIGROSAS INCLUIDAS EN LA PARTE 1 DEL ANEXO I, NOMBRES GENÉRICOS O CLASIFICACIÓN DE PELIGROSIDAD DE LAS SUSTANCIAS PELIGROSAS PERTINENTES EXISTENTES EN EL ESTABLECIMIENTO QUE PUEDAN DAR LUGAR A UN ACCIDENTE GRAVE, CON MENCIÓN DE SUS PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS PELIGROSAS, EN TÉRMINOS SENCILLOS.

Sustancia	RD 840/2015 (1)	Indicaciones de peligro (²)	Pictogramas (²)
Acetileno	Sustancia nominada [19]	H230 Puede explotar incluso en ausencia de aire.	(M)
CAS: 74-86-2 Nº : 601-015-00-0 CE: 200-816-9		H220 Gas extremadamente inflamable.	
№ ONU: 1001		H280 Contiene gas a presión; peligro de explosión en caso de calentamiento.	
Filler	D3 C	U220 Co	
Etileno CAS: 74-85-1	P2 Gases inflamables	H220 Gas extremadamente inflamable.	<u>**</u>
№ : 601-010-00-3 CE: 200-815-3		H336 Puede provocar somnolencia o vértigo.	
№ ONU: 1038		H281 Contiene un gas refrigerado; puede provocar quemaduras o lesiones criogénicas.	<u>(!)</u>

- (¹) Indicación de si se trata de una sustancia nominada en la Parte 2 del Anexo I o la categoría a la que pertenece de la Parte 1 del Anexo I del RD 840/2015.
- (2) Según el Reglamento (CE) 1272/2008 (CLP).

E.- INFORMACIÓN GENERAL SOBRE EL MODO EN QUE SE AVISARÁ AL PÚBLICO INTERESADO, EN CASO NECESARIO; INFORMACIÓN ADECUADA SOBRE EL COMPORTAMIENTO APROPIADO EN CASO DE ACCIDENTE GRAVE O INDICACIÓN DE DÓNDE SE PUEDE ACCEDER A ESTA INFORMACIÓN EN FORMA ELECTRÓNICA.

Los sistemas de aviso a la población podrán ser:

- Sistema acústico de alarma de la localidad de Zaragoza.
- Avisos directos mediante vehículos con sistemas de megafonía del Ayuntamiento, de protección civil o propios de la empresa.
- Avisos a través de los medios de comunicación social disponibles (emisoras de televisión y radio, teléfonos móviles y redes sociales, etc.).

Para acceder a la información sobre el comportamiento apropiado en caso de accidente grave:

http://www.proteccioncivil.es/riesgos/quimicos/presentacion

Al margen de la información específica a la situación accidental ocurrida que se indicará en el momento del accidente, las instrucciones de protección para la población podrán ser de confinamiento y autoprotección o de alejamiento y refugio:

INSTRUCCIONES DE CONFINAMIENTO Y AUTOPROTECCIÓN

- Cierre las puertas, ventanas, persianas y toda entrada de aire procedentes del exterior.
- Desconecte la ventilación y la calefacción. Es preciso interrumpir todo sistema que haga entrar aire del exterior.
- Para mayor seguridad, puede sellar, utilizando cinta adhesiva, las juntas de puertas y ventanas.
- Respire a través de un paño húmedo.
- No vaya a buscar a los niños al colegio. Sus maestros recibirán instrucciones concretas.
- No utilice el teléfono. Se necesitan las líneas libres para los servicios de socorro.

Si existe riesgo de explosión:

- Proteja los cristales haciendo una cruz con cinta adhesiva. Así se evitará que salgan proyectados.
- Utilice las mesas, sillas o muebles, a modo de barrera.
- Baje las persianas y corra las cortinas.
- Aléjese de las ventanas y confínese en la parte opuesta de donde se espera la explosión. Una explosión podría romperlas y proyectar elementos como vidrios, rejas...

INSTRUCCIONES DE ALEJAMIENTO Y REFUGIO Se informará mediante avisos directos o a través de los medios de comunicación del destino y trayecto a seguir

- Mantenga la calma y espere a que los responsables autorizados indiquen el lugar al que dirigirse, el medio de transporte y el lugar de destino.
- Es importante llevar una tarjeta visible con los datos de filiación y domicilio habitual.
- Hay que seguir los consejos que impartan los servicios de emergencia.
- Hay que acudir puntualmente, por grupos familiares completos, al lugar de concentración que le indiquen las autoridades.

Fecha elaboración: 13 de febrero de 2020

F.- LA FECHA DE LA ÚLTIMA VISITA IN SITU DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 21, APARTADO 4, O INDICACIÓN DE DÓNDE SE PUEDE ACCEDER A ESTA INFORMACIÓN EN FORMA ELECTRÓNICA; INFORMACIÓN SOBRE DÓNDE SE PUEDE OBTENER, PREVIA SOLICITUD, INFORMACIÓN MÁS DETALLADA ACERCA DE LA INSPECCIÓN Y DEL PLAN DE INSPECCIÓN CORRESPONDIENTE, SIN PERJUICIO DE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL ARTÍCULO 23.

Las competencias administrativas de inspección corresponden al Departamento competente en materia de industria y seguridad industrial, del Gobierno de Aragón.

G.- INFORMACIÓN DETALLADA SOBRE EL MODO DE CONSEGUIR MAYOR INFORMACIÓN AL RESPECTO, SIN PERJUICIO DE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL ARTÍCULO 23.

Contactar con:

SERVICIO DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIVIL Dirección General de Interior y Protección Civil Gobierno de Aragón

Edificio Pignatelli, Paseo de María Agustín 36, 50071 Zaragoza

Teléfono: 976 715001 Correo: proteccioncivil@aragon.es

Fecha elaboración: 13 de febrero de 2020